



Secretaría de  
Desarrollo Económico

Consejo Estatal de  
Promoción Económica

## MINUTA

### CONSEJO ESTATAL DE PROMOCION ECONOMICA

#### LICITACIÓN LOCALCON SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEPE/LLSCC/02/2017 "ADQUISICIÓN DE SCANERS"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 24 de octubre del 2017, en las oficinas ubicadas calle López cotilla No.1505 cuarto piso Colonia Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, se reunieron el Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico Director Administrativo y C. Carlos Israel Nuñez Preciado Encargado Sistema del Área Solicitante del Consejo Estatal de Promoción Económica. Se procedió a levantar el acta de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, correspondiente a la **Licitación Local sin Concurrencia del Comité CEPE/LLSCC/02/2017 "Adquisición de Scaners"** integrándose al expediente correspondiente.

#### ANTECEDENTES:

Que el Consejo Estatal de Promoción Económica Publico en la página <http://cepejalisco.com/> las bases de la **Licitación Local sin Concurrencia del Comité CEPE/LLSCC/02/2017 "Adquisición de Scaners"** a partir del 16 de octubre del 2017, en forma descargable poniéndose a disposición para los solicitantes interesados.

**Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.** Los participantes interesados deberían de presentar sus propuestas en las oficinas del Consejo Estatal de Promoción Económicas, de las cuales NO recibió ninguna propuesta, pues no hubo participantes interesados.

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, 24 de octubre del 2017.

- 1 -



Secretaría de  
Desarrollo Económico

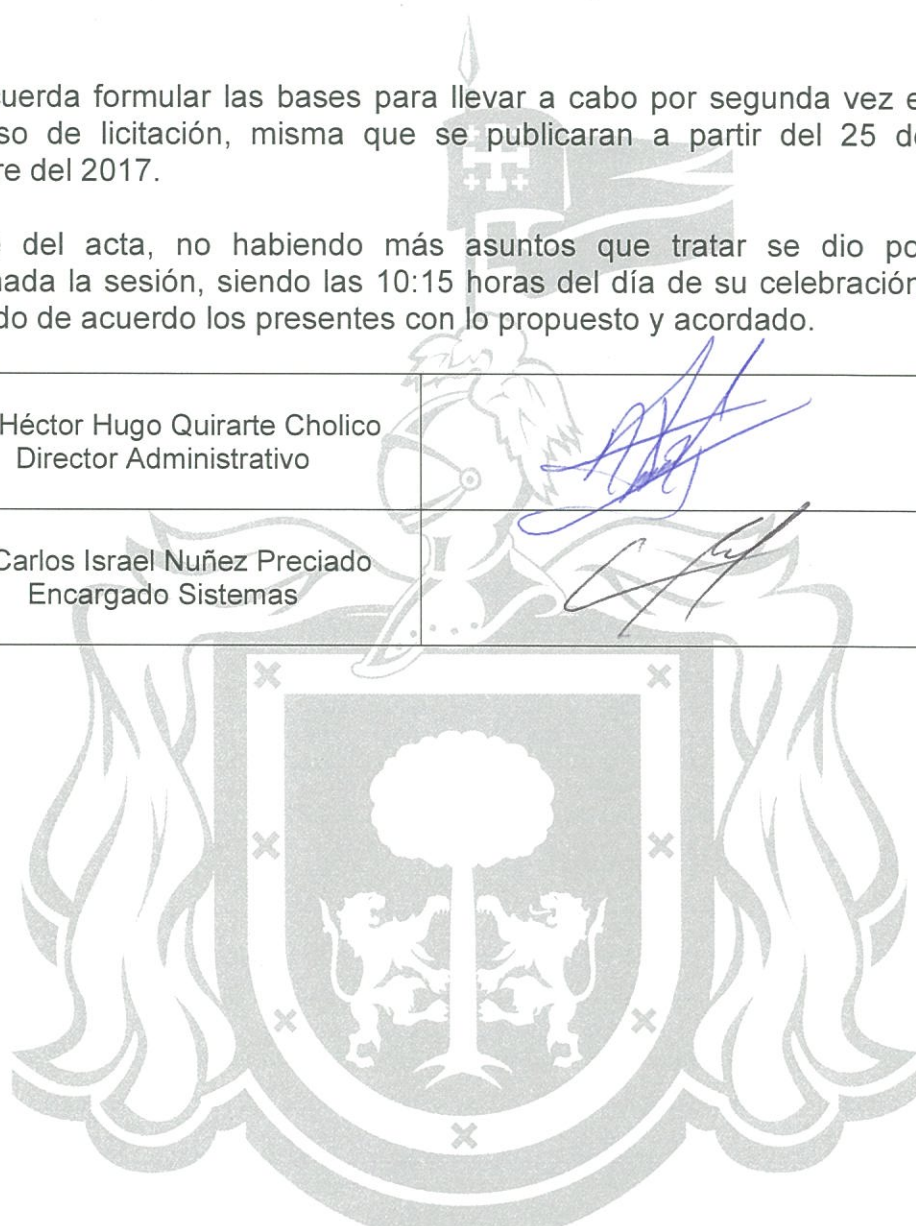
Consejo Estatal de  
Promoción Económica

El Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico Director Administrativo declara desierto la **Licitación Local sin Concurrencia del Comité CEPE/LLSCC/02/2017 “Adquisición de Scanners”** de acuerdo a las bases de la Licitación en el punto 9 inciso c) *“Si no se cuenta por lo menos con dos propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados en estas bases.”* y de acuerdo con la fracción VI y VII del artículo 72 de la Ley.

Se acuerda formular las bases para llevar a cabo por segunda vez el proceso de licitación, misma que se publicaran a partir del 25 de octubre del 2017.

Cierre del acta, no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 10:15 horas del día de su celebración, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico Director Administrativo	
C. Carlos Israel Nuñez Preciado Encargado Sistemas	



Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, 24 de octubre del 2017.